Jaime Pozo P.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADOS 16 DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. Ciudad. -

## De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de AGOSTO del 2019, entre los señores CEDENTE: Señor GLADYS CELINA IÑAMAGUA BARBECHO de la cédula de identidad No. 0103044848 y mi conyugue JAIME ABELARDO POZO, portador de la cédula de identidad No. 1710628650, accionista de la COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO CITRAPEFCA C.A., quien tiene a su haber 60 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señora JESSICA FABIOLA SHIMINAICELA SAITAMA de cédula de identidad No. 0105758809. Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. JESSICA FABIOLA SHIMINAICELA SAITAMA portador de la cédula de identidad No. 0105758809 de estado civil CASADO, 10 acciones de las 60 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente,

GLADYS CELINA IÑAMAGUA BARBECHO

C.I. 0103044848

JAIME ABELARDO POZO POZO

No. 1710628650

JESSICA FABIOLA SHIMINAICELA SAITAMA

SSILL D' TORONS

No. 0105758809















